



Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones



FRR/FGE/MPBA/LSS/INIG/MAV/mnh

4195

ORD B27N° _____/

ANT.: No hay

MAT.: Informa vacunación contra SRP a personas venezolanas que requieren visa para ingresar a Estados Unidos

SANTIAGO,

16 OCT 2023

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCION

El Departamento de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, por medio del presente informa que, de acuerdo con lo definido por Reglamento Sanitario Internacional (RSI), no existe exigencia de la certificación de vacunación contra Sarampión, Rubeola y Parotiditis (SRP), para solicitar el ingreso a Estados Unidos.

Aun cuando no existe este requerimiento, de forma excepcional, se indica, que en el caso de personas de nacionalidad venezolana residentes en Chile, que requieran visa para viajar a Estados Unidos, podrán solicitar 1 dosis de vacuna SRP a través de "Vacunas especiales", la que debe ser enviada, para su autorización a nivel central, al correo: vacunacionespecial@minsal.cl, a través de las/os referentes del Programa Nacional de Inmunizaciones de cada Secretaria Regional Ministerial de Salud del país.

En este caso deben adjuntar pasaje y documento de gobierno norteamericano (con nombre) del solicitante, donde indique esta recomendación, para su ingreso a ese país.

Sin otro particular, saluda atentamente,



ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretarías/os Regional Ministerial de Salud del país
- Directoras/es Servicio de Salud del país
- Referente PNI SEREMI de Salud del país
- Referente PNI Servicio de Salud del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- DIPRECE
- DIVAP
- Departamento de Epidemiología
- Asistencia Remota en Salud
- Departamento de Inmunizaciones
- Oficina de Partes y Archivo

2497747



250

Memorandum: B 51 N°

246 1

Ant: Respuesta a Memorandum B 27/N°259 "Solicita Pronunciamiento por solicitud vacuna Sarampión Estados Unidos

Subsecretaría de Salud Pública
Departamento de Epidemiología

PSV
[Signature]

Santiago,

29 AGO. 2023

De: Jefe del Departamento de Epidemiología

A: Jefa del Departamento de Inmunizaciones

Con base a su solicitud, expresada en el Memorandum B 27/N° 259, tengo a bien informar que, de acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005), y tal como usted bien lo señala en su escrito, Estados Unidos no está exigiendo vacuna contra el sarampión para el ingreso al país, en concordancia con el artículo 2 del RSI que señala:

"La finalidad y el alcance de este Reglamento son prevenir la propagación internacional de enfermedades, proteger contra esa propagación, controlarla y darle una respuesta de salud pública proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública y evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias con el tráfico y el comercio internacionales".

No obstante, se recomienda que las personas residentes en Chile, que requieran visa para entrar a Estados Unidos, puedan ser vacunados contra el sarampión, de acuerdo con solicitudes particulares.

Agradecido de su consulta me despido deseando éxito en sus gestiones diarias.

Atte,

[Signature]
Christian García Calavaro
Jefe del Departamento de Epidemiología

- Distribución
- Departamento de Inmunizaciones
 - Departamento de Epidemiología
 - Oficina de partes



259

Subsecretaría de Salud Pública
División de Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones
LSS/MAV/mnh

2458308
2458363

MEMORANDUM B 27/ N° 259

ANT.: No hay

MAT.: Solicita pronunciamiento por solicitud vacuna Sarampión Estados Unidos

SANTIAGO,

DE : JEFA (S) DEPARTAMENTO DE INMUNIZACIONES

A : JEFE DEPARTAMENTO EPIDEMIOLOGIA

En el actual contexto epidemiológico a nivel mundial y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI)¹, solicitamos a usted su pronunciamiento sobre el requerimiento que han realizado algunas personas de nacionalidad venezolana a través de "Vacunas Especiales" al Departamento de Inmunizaciones, para recibir vacuna contra Sarampión (SRP) en nuestro país, antes de viajar a Estado Unidos, dado que es requisito de ingreso al país. (Se adjuntan antecedentes).

De acuerdo con lo dispuesto en el RSI, los países no pueden solicitar la vacunación para postular a residencia a un país o para ingreso a este, no obstante, la certificación de estas puede ser solicitada por un trabajo o al ingresar a un programa de estudio.

En este contexto el documento "Recomendaciones para la vacunación de pacientes con necesidad especial para patologías o situaciones de riesgo"², no cuenta con ninguna disposición (legal o presupuestaria) para la autorización de vacuna SRP u otra, en el caso de solicitarla como requisito de ingreso a un país.

Saluda atentamente a usted,



[Signature]
ROLINA MENDOZA VAN DER MOLER
JEFA (S) DEPARTAMENTO DE INMUNIZACIONES

¹ <http://epi.minsal.cl/reglamento-sanitario-internacional-rsi/#:~:text=Es%20un%20marco%20normativo%2C%20de,la%20salud%20de%20la%20poblaci%C3%B3n.>

² <https://vacunas.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/02/MANUAL-VACUNAS-ESPECIALES.pdf>



Subsecretaría de Salud pública
División de Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones

FORMULARIO DE SOLICITUD DE VACUNACIÓN ESPECIAL

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO	
Región: METROPOLITANA	Comuna : Vitacura
Establecimiento: Vacunatorio CLINICA ALEMANA	
Fecha solicitud: 03/11/2022	

DATOS DEL PACIENTE	
Nombre Completo :	[REDACTED]
Rut:	[REDACTED]
Fecha de Nacimiento:	11/02/1988
Edad:	34 años
Sexo:	
Condiciones o patología: solicitud de vacuna MMR para obtener residencia temporal por 2 años en EEUU.	

Marcar vacuna (X)	Vacuna (s) solicitada(s)	Nº dosis solicitadas	Observaciones
	BCG		
	Hepatitis A		
	Hepatitis B		
	Hexavalente		
	Neumo 10 valente		
	Neumo 13 valente		
	Neumo 23 valente		
	Polio Inyectable		
	Polio Oral		
	dT		
	dTpa		
	Hib		
	Menveo		
	Nimenrix		
x	MMR	1	
	VPH		
	Rotavirus		
	Varicela		
	Otras:		



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Inicio > Programas Humanitarios > Proceso para Venezolanos > Certificación de Vacunas para el Proceso para Venezolanos

Certificación de Vacunas para el Proceso para Venezolanos

La información que se muestra en esta página es una vista previa de las certificaciones de vacunas requeridas en su cuenta.

Certificaciones Requeridas Antes de Viajar:

Vacuna contra el sarampión (Seleccione una):

- He recibido por lo menos una dosis de la vacuna contra el sarampión.
- No estoy vacunado contra el sarampión, pero cualifico para una excepción a este requisito porque soy menor de 12 meses de edad o nací antes de 1957.
- No estoy vacunado contra el sarampión, pero cualifico para una excepción porque:
 - Tengo antecedentes de una reacción grave (anafiláctica) a una dosis previa o a cualquier componente de la vacuna (como gelatina o neomicina);
 - Estoy embarazada;
 - He recibido una transfusión de sangre reciente u otros productos sanguíneos;
 - Tengo una inmunodeficiencia grave conocida; o
 - Tengo una familiar (padre, hermano o hermana) con antecedentes de problemas hereditarios o congénitos del sistema inmunológico.

Vacuna contra la poliomielitis (Seleccione una):

- He recibido al menos una dosis de la vacuna contra la poliomielitis.
- No estoy vacunado contra la poliomielitis, pero cualifico para una excepción a este requisito porque soy menor de 6 semanas de edad.
- No estoy vacunado contra la poliomielitis, pero cualifico para una excepción a este requisito porque tengo antecedentes de una reacción grave (anafiláctica) a una dosis anterior o a cualquier componente de la vacuna.
- No estoy vacunado contra la poliomielitis porque la vacuna no está aprobada o autorizada para su uso en mi grupo de edad, pero me vacunaré dentro de los 90 días de mi llegada a los Estados Unidos.